

201470



201470

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de los señores Don José VIDAL Pons y Don Fabriel VIDAL Pons, ambos de nacionalidad Española, residentes en ESPARRAGUERA (Barcelona), calle de Montserrat número 8, por " UN APARATO PARA LA FABRICACION DE TUBOS DE ALFARERIA ".

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar el derecho a la construcción y explotación exclusiva de un procedimiento para la fabricación de tubos de alfarería.

5 Son conocidos, en el ramo de la construcción, diversas clases de tubos, especialmente de fibrocemento, los cuales se emplean en desagües, conducciones de agua y similares. Así mismo se emplean, también en el ramo de la construcción, tubos cortos, de unos 30 centímetros aproximadamente, de barro cocido, los cuales, aun cuando tienen la ventaja de su baratura, tienen el inconveniente de ser demasiado cortos, por lo que su uso queda muy restringido.

10



En cuanto a los de fibrocemento, presentan la dificultad de su fabricación, a causa de la escasez de amianto, elemento indispensable para los mismos.

Estos dos inconvenientes, el de la escasez de primera materia y el de limitación en el empleo, que presentan los de alfarería, quedan solucionados con el aparato ideado y puesto en práctica por los recurrentes, que permite obtener tubos de alfarería y cerámica, a partir de primeras materias sumamente económicas y fáciles de alcanzar y al propio tiempo de una longitud tal que los hace aptos para todos los usos.

Consiste esencialmente en un molde cilíndrico de yeso u otro material similar, provisto de un dispositivo sujetador dispuesto sobre una plataforma, en cuyo centro hay un rebaje esférico a manera de quicio, en el que penetra el extremo de una barrena o espiral, de longitud igual a la del molde y cuyo extremo inferior, terminado en forma de barrena cónica, acaba en una bola, en tanto que el extremo superior se ensancha para poder formar la valona de unión de los tubos.

Con el fin de evitar que con la rotación de la barrena gire también el molde, se sujeta con un aguanta - moldes o funda.

La plataforma sobre la que está dispuesto el conjunto, tiene una ligera pendiente cónica hacia el centro, donde se halla el rebaje esférico, con el fin de ^{que al} llegar a él, al extremo inferior de la barrena, se sitúa la bola en que acaba, en el rebaje practicado en el mismo y entonces queda centrada para, girando un poco más, dejar completamente liso y cilíndrico el tubo fabricado.



En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo se representan un corte de la barrena y el conjunto de barrena y tubo.

La figura 1, muestra la espiral -1- formada alrededor de un núcleo -2-. Dicha rosca presenta el canto chaflanado -3-, para evitar que corte el barro y lo proyecte fuera del molde.

La figura 2, representa el conjunto del aparato y en ella se vé el molde -4- de yeso, el tubo de barro -5- en cuyo interior queda la espiral -1- que termina en la bola -8- la cual, al descender la espiral, penetra en el quicio -7- de la base -6- sobre la que descansa el conjunto de molde y tubo. El molde termina en un ensanchamiento -9- que forma la embocadura del tubo.

En los dibujos no se indica el mecanismo accionador de la espiral, por poder ser éste cualquiera de los conocidos, que dan un movimiento de giro y avance a la vez, y no constituir parte integrante de la Patente, ya que el aparato puede acoplarse a cualquiera de ellos.

El aparato descrito se fabricará en todas las longitudes y diámetros, variando el mecanismo utilizado para accionar la espiral y en general, variará en el mismo cuanto no altere, modifique o cambie su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de esta Patente.-

1º.- Un aparato para la fabricación de tubos de alfarería, esencialmente constituido por un molde cilíndrico de yeso u otro material similar, dividido en dos mitades, provistas de un dispositivo sujetador y situado sobre una plataforma, en cuyo centro hay un rebaje esférico a manera de



Una
quicio, barra o espiral, de longitud variable, sujeta
a un eje giratorio, queda situada sobre el molde y con -
75 céntrica a él, mediante un bastidor apropiado, de forma
que al propio tiempo que gira, descienda y penetre en el
molde, por medio de cualquier mecanismo conocido para
esta clase de movimientos de giro y avance, terminando
su extremo en espiral cónica y con una punta esférica,
80 que, al llegar al tope de la corsa de descenso, la
espiral penetra en el quicio de la plataforma en la que
descansa el molde.

2º.- El propio aparato para la fabricación de tubos de
alfarería, de la reivindicación anterior, que se carac-
85 teriza porqué el canto de la espiral es chaflanado o
plano a fin de evitar que corte el barro y la parte
alta de dicha espiral es ^{de} un diámetro mayor a fin de
formar las embocaduras de enlace de los tubos.

3º.- El propio aparato para la fabricación de tubos de
alfarería, de las reivindicaciones ^{anteriores,} que se caracteriza
90 además además, por el hecho de que la plataforma, sobre
la que descansa el molde, tiene una ligera conicidad y
en su centro hay una depresión o quicio, a fin de que
al terminar su corsa de descenso la barra y tocar
95 la plataforma, se centra su extremo final, en el citado
quicio.

4º.- Un aparato para la fabricación de tubos de alfarería.

C o n s t a la presente

- 5 -

201470



memoria descriptiva de cinco hojas foliadas escritas por
100 una sola cara.

Barcelona, 13 de Octubre de 1.951.

P. A.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'M. L. Novas', written over a horizontal line.

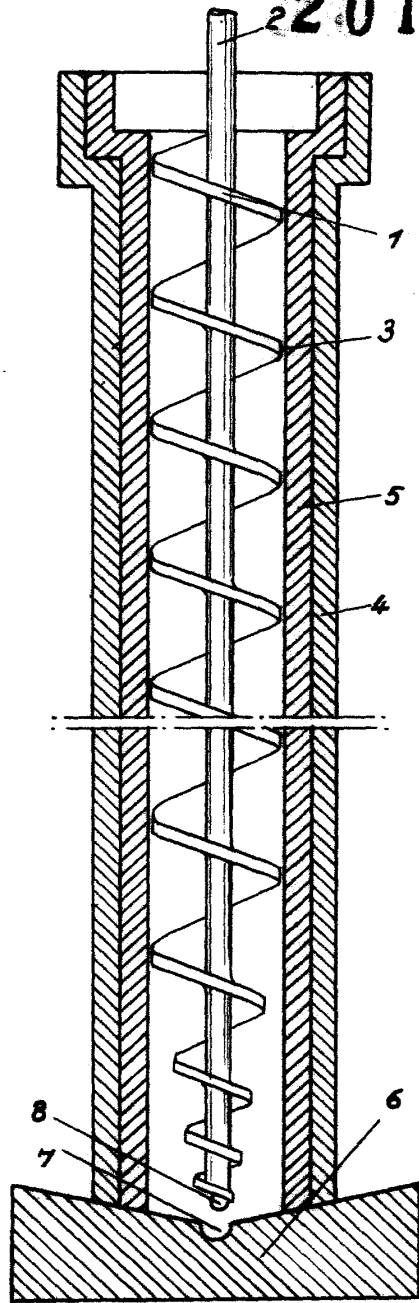
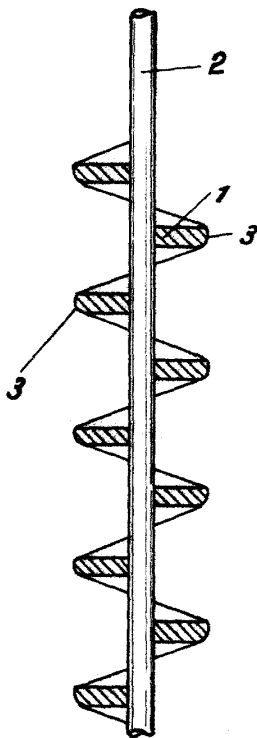


14 ENE

Fig. 2

201470

Fig. 1



Escala variable.

M. d. Pons